SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

SANG MUN AN KIN, en mi calidad de PRESIDENTE de la compañía NAGASAQUI S.A., en su nombre y en representación a usted comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía NAGASAQUI S.A., con fecha 12 de Septiembre del 2001, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1.- El Señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #0909668586 transfiere Doscientos (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 01 a favor del Señor SANG MUN AN KIN, de Nacionalidad Coreana y CI. #0915482277.
- 2.- El Señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #0909668586 transfiere Doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 02 a favor del Señor LUIS REMIGIO MAINGON PACHECO, de Ciudadanía Ecuatoriana y C.C. #0901533257.
- 3.- El Señor Richard Bravo Murrieta, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #0911596666 transfiere Doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 03 a favor del Señor VICENTE ALBERTO CARDENAS MACIAS, de Ciudadanía Ecuatoriana y C.C.#090386472-6.
- 4.- El Señor Richard Bravo Murrieta, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #0911596666 transfiere Doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 04 a favor del Señor LUIS RODRIGO GALLARDO MONTENEGRO, de Ciudadanía Ecuatoriana y C.C.#170264590-2.

RECIBIDO 1 8 SEP 2001 Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente.

PRESIDENTE